



PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Atendiendo a la Declaración de Vancouver de Naciones Unidas sobre el principio general de que “todas las personas tienen el derecho y el deber de participar, individual y colectivamente, en la elaboración y aplicación de las políticas y programas de sus asentamientos humanos” (y que afectan a sus vidas), y a la Ley 2/2015, 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la C.V. en su Título V, la EDUSI fomenta la participación ciudadana individual o colectiva, en la vida política, económica, cultural y social; asimismo impulsa el fortalecimiento del tejido asociativo, la implicación ciudadana en la formulación y evaluación de las políticas públicas, así como la generación de cultura y hábitos participativos.

La elaboración de la Estrategia tiene el fin de garantizar la participación ciudadana, para lo que se han establecido y constituido mecanismos de información y consulta a la ciudadanía y a los principales agentes sociales, institucionales y económicos.

Para acceder al contenido completo de este punto se puede acceder desde siguiente enlace:

**[Link: edusibenidorm.org/Participacion-Ciudadana/Proceso-de-Participacion/](http://edusibenidorm.org/Participacion-Ciudadana/Proceso-de-Participacion/)

»6.1 Participación Ciudadana Previa

La EDUSI coincide en el tiempo con un nuevo impulso de la participación ciudadana en Benidorm, a la que ha venido a sumarse, contribuyendo a consolidar nuevas formas de la gestión pública.

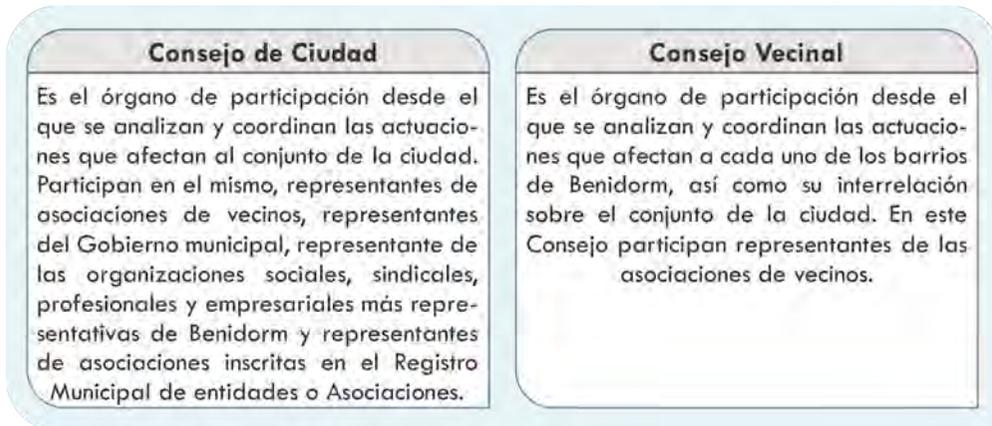
La participación de la ciudadanía en los asuntos públicos es un objetivo de primer orden para el Gobierno de Benidorm, que cuenta con una **Concejalía de Participación Ciudadana**, para coordinar y fomentar todos los procesos y acciones participativas y un **Reglamento de Participación Ciudadana** (ver Anexo) del año 2010 en el que se garantiza a la ciudadanía estos derechos:

Derechos de la Ciudadanía	
a la Participación	de Audiencia
a la Consulta Popular	a la Iniciativa Ciudadana
a la Información	de Petición
de Reunión	a presentar Quejas, Reclamaciones y Sugerencias
a la Intervención en sesiones públicas municipales	a una Política municipal de fomento de las Asociaciones
al acceso y utilización de las TICs	a la Promoción efectiva de los Derechos de Participación

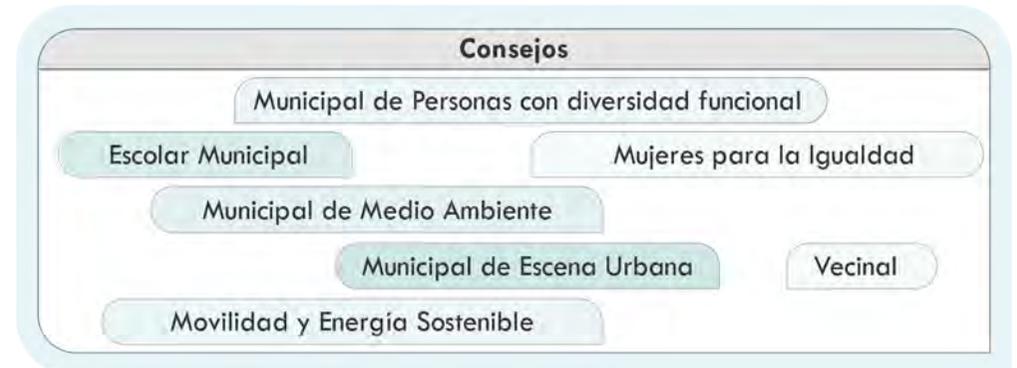
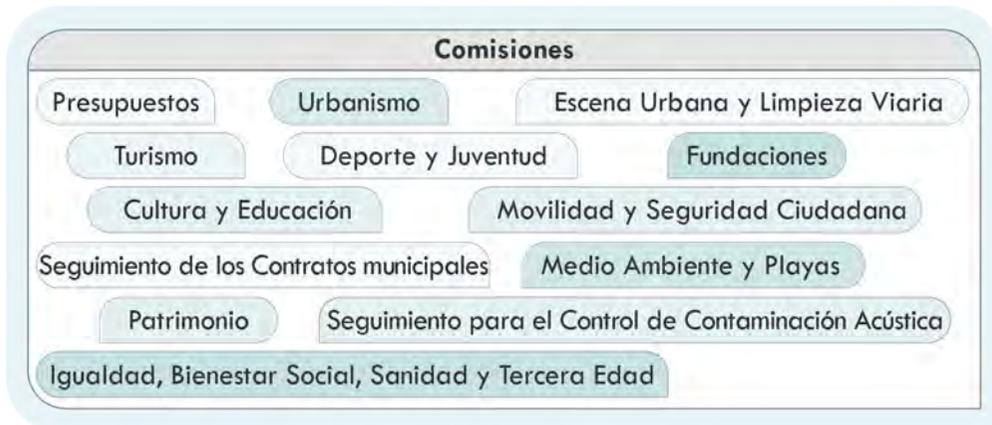
El Ayto. ha puesto en marcha los siguientes mecanismos:



Asimismo, de acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana y con el fin de canalizar de forma ordenada la participación en los asuntos de gobierno, se constituyen el Consejo de Ciudad y el Consejo Vecinal.



Las áreas municipales cuentan con Comisiones Sectoriales de participación, órgano de participación desde el que se analizan y coordinan las actuaciones que afectan a la ciudad. Participan en él: representantes de asociaciones de vecindad, del Gobierno municipal, de organizaciones sociales, sindicales, profesionales y empresariales más representativas de Benidorm y representantes de asociaciones inscritas en el Registro Municipal de entidades o Asociaciones.



En 2015 se aprobó el **Autoreglamento de Presupuestos Participativos** (incluido en el Anexo) un mecanismo de participación y gestión del municipio, mediante el cual la ciudadanía puede proponer y decidir sobre el destino de parte de los recursos municipales, estableciendo así un canal efectivo de democracia participativa.

El Ayuntamiento determina cada año el límite presupuestario a tal fin, >5% del presupuesto de inversión, porcentaje ampliamente superado en las dos ediciones finalizadas.

Se ha realizado un análisis de todas las propuestas desarrolladas así como de las planteadas, detectando cuales son las principales preocupaciones de la población.

Tanto en el ejercicio 2016-2017 como en el proceso para 2018, que se encuentra en la fase de votación, se ha constatado que **la ciudadanía apuesta por un modelo de ciudad integrador y accesible**, estando las actuaciones principalmente orientadas hacia la accesibilidad, la movilidad sostenible y la escena urbana, como por ejemplo la adaptación de



G6.2_Comienzan las obras de la pasarela que unirá Els Tolls con el Palau d'Esports y el futuro Parque de la Séquia Mare recogido en la EDUSI

** [Link: benidorm.org/es/articulo/comienzan-las-obras-pasarela-unira-els-tolls-el-palau-desports-y-el-futuro-parque-sequia](http://benidorm.org/es/articulo/comienzan-las-obras-pasarela-unira-els-tolls-el-palau-desports-y-el-futuro-parque-sequia)

semáforos para invidentes, rebajes de orejetas en aceras a cota cero, juegos infantiles en parques públicos adaptados para personas con diversidad funcional o la creación de itinerarios escolares seguros con la pasarela sobre el barranco Liriet, englobadas muchas dentro de la zona DUSI.

Estas conclusiones han sido implementadas durante la fase de redacción de la EDUSI, incorporándose al análisis DAFO y en las líneas de actuación.

» 6.1.1 Otros Planes de participación pública

Durante los últimos años se han realizado en Benidorm varias Estrategias y Planes Integrales, en los que se ha contado con la participación activa de los diferentes agentes locales; por consiguiente, la EDUSI se apoya e implementa en el trabajo realizado anteriormente con la ciudadanía y con los agentes económicos, sociales e institucionales.

Planes destacados
PAES: Plan de Actuación para la Energía Sostenible del municipio de Benidorm, en el marco del Pacto de Alcaldes Europeo.
PMIG: II Plan Municipal de Igualdad de Género (2016-2020)
Agenda Local 21
PMUS: Plan de Movilidad Urbana Sostenible
PES: Plan de Estacionamiento Sostenible
PDBCTI: Plan Director 2015 – 2020 "Benidorm Ciudad Turística Inteligente"
PAC: Plan de Acción Comercial Benidorm

Para la redacción de estos documentos se emplearon diversas herramientas de participación para recabar las diferentes opiniones de la ciudadanía, como sesiones participativas, encuestas, entrevistas en profundidad, talleres temáticos con diferentes sectores de poblacionales y asociaciones, etc.

Se ha recopilado toda esta información previa, siendo analizada e incluida en el proceso de participación que se ha llevado a cabo, dando continuidad lógica al trabajo iniciado con la redacción de los mencionados planes.

» 6.2 Participación Pública en la Redacción

Durante la redacción de la Estrategia se definió un Plan de Participación Ciudadana, en el que se identificaron asociaciones y agentes locales a involucrar en el proyecto; y se analizaron los diferentes métodos participativos que se llevarían a cabo:

- Recogida de datos con encuestas
- Participación presencial

Esta promoción en la participación generó la creación de una Plataforma de Apoyo a la Ciudadanía y la campaña "Edusionate".

» 6.2.1 Asociaciones participantes

Una garantía de igualdad, respecto de la colaboración de todos los agentes sociales y entes, ha sido la consulta a los representantes de las principales asociaciones y stakeholders del municipio.

En primer lugar se ha realizado una clasificación de ellas en función de su ámbito de actuación, trabajando con ellas sectorialmente en talleres y reuniones sectoriales vinculadas a su temática.

En las jornadas y talleres transversales se ha trabajado con todos los grupos, buscando una visión global e integral de la estrategia.

En el Anexo se recopilan las cartas de adhesión a la EDUSI de todas las asociaciones y agentes locales participantes, en muestra de apoyo.



F6.3_Asociación Doble Amor. F: EP

Lista de asociaciones participantes

CULTURAL / FESTIVA	<p>CULTURALES: ASOCIACION MUSICAL LA NOVA BENIDORM / TOSSAL TEATRE / LICEO POETICO / TRAMONTANA / AFRATEX / ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL PLBND</p> <p>FESTIVAS: HOGUERA LA CALA y FALLA ELS TOLLS / ASOCIACION MOROS Y CRISTIANOS y ASOCIACION DE PEÑAS / CASA ASTURIAS y CASA LA MANCHA</p>
DEPORTIVAS	<p>CLUB AJEDREZ L'ILLA</p> <p>CLUB NAUTICO BENIDORM</p> <p>BENIDORM C.D.</p> <p>CLUB DE PETANCA</p> <p>CLUB CICLISTA SOL BENIDORM</p> <p>UNIÓN CICLISTA BENIDORM</p>
EMPRESARIAL TURISMO	<p>ABRECA - ASOCIACIÓN DE BARES RESTAURANTES Y CAFETERIAS</p> <p>AICO - ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE COMERCIANTES DE BENIDORM Y PROVINCIA</p> <p>AVIBE - ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE AGENCIAS DE VIAJES DE BENIDORM</p> <p>APTUR - ASOCIACIÓN DE APARTAMENTOS TURISTICOS DE LA COSTA BLANCA</p> <p>JOVEMPA - ASOCIACIÓN DE JOVENES EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE</p> <p>MEMBA - ASOCIACIÓN DESARROLLO DE MUJERES EMPRENDEDORAS MARINA BAIXA</p> <p>HOSBEC - ASOCIACIÓN EMPRESARIAL HOTELERA DE BENIDORM Y COSTA BLANCA</p> <p>LAS KELLYS BENIDORM - ASOCIACIÓN DE CAMARERAS DE PISOS</p> <p>COBRECA - CENTRAL DE COMPRAS PARA HOSTELERÍA</p>
RELIGIOSAS	<p>IGLESIA EVANGELICA FILADELFIA</p> <p>PARROQUIA DE Nª SRA DE LA ALMUDANA</p> <p>COMUNIDAD ISLÁMICA BENIDORM</p> <p>DAMAS NTRA. SRA. ALMUDENA</p> <p>COFRADIA LA ORACION DE JESUS</p>
JUVENILES	<p>ASOCIACIÓN JOVENES BENIDORM</p> <p>GRUPO SCOUTS HORIZONTES BENIDORM</p> <p>ABEU – ASOCIACIÓN BENIDORMENSE DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS</p>

SOCIAL	<p>CRUZ ROJA ESPAÑOLA</p> <p>CARITAS</p> <p>ANEMONA - GRUPO DE AUTOAYUDA PARA MUJERES CON CÁNCER DE MAMA</p> <p>AL AMAL - ESPERANZA BENIDORM (MUSULMANA)</p> <p>AMAS DE CASA</p> <p>PATCH BENIDORM</p> <p>MUJERES CON VOZ - ASOCIACIÓN COMARCAL DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA</p> <p>MUJERES 2000</p> <p>MANUALIDADES VIRGEN DEL SUFRAGIO</p> <p>ASMIBE - ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p> <p>ASPAION - NIÑ@S CON CÁNCER</p> <p>CRUZ ROJA ESPAÑOLA</p> <p>COSTABLANCA BULGARI</p> <p>ASPERB - ASOCIACIÓN ECUATORIANA</p> <p>ULPIA TRAIANA - RUMANA</p> <p>BÚLGAROS Y AMIGOS COSTABLANCA</p> <p>ASOFIBEN - ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA Y FATICA CRÓNICA</p> <p>APESOBÉ - ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "LA MARINA"</p> <p>CCIMB - CONSEJO COMARCAL POR LA IGUALDAD DE LA MARINA BAIXA</p> <p>ASOCIACIÓN DOBLE AMOR - PARA LA PROMOCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL</p> <p>AERBECO - ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS DE BENIDORM</p> <p>ONCE</p> <p>ASOCIACIÓN SWEETIE CONTRA EL MALTRATO INFANTIL</p> <p>OLD TIMERS - ASOCIACIÓN DE PACIENTES EN RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES</p> <p>ASOCIACIÓN ALGTB BENIDORM</p>	
	ASOCIACIONES VECINALES	<p>CONSEJO VECINAL</p> <p>AA.VV. COLONIA MADRID</p> <p>AA.VV. DE PONIENTE</p> <p>AA.VV. CALVARI NOU 2010</p> <p>AA.VV. MONTBENIDORM</p> <p>AA.VV. ELS TOLLS</p> <p>AA.VV. FINCA LA BARRINA</p> <p>AA.VV. RINCÓN</p> <p>AA.VV. BARCELO - RICARDO BAYONA</p> <p>AA.VV. CIUDAD JARDIN - SALADAR</p> <p>AA. VV. L'INFANT - L'AGIÜERA</p>

» 6.2.2 Plataforma Ciudadana de Apoyo y campaña “Edusiónate”

10/octubre/2017: constitución de la **Plataforma de Ciudadana de Apoyo al Proyecto EDUSI**, una plataforma cívica, nacida en el seno del Consejo Vecinal, con la participación de decenas de miembros de asociaciones y entidades vecinales, encargada de impulsar la participación ciudadana y el debate en torno a la EDUSI.



F6.7_Acto de constitución de la Plataforma Ciudadana de Apoyo. F: www.benidorm.org y www.edusibenidorm.org. Paralelamente se inició la Campaña informativa “Edusiónate” con la que se ha llevado la EDUSI a la calle y a la ciudadanía, mediante cartelería, tríptico informativo y cuñas en los principales medios de comunicación.



F6.8y 6.9_Imágenes del tríptico informativo distribuido en diferentes extensiones municipales. F: EP



F6.10_Secuencia del tríptico informativo. F: EP



F6.11_“Paseo por la EDUSI”. F: EP



F6.12_Día de las Nacionalidades. Parque L'Aiguera. F: EP

Englobado en esta campaña, y con el apoyo de la Plataforma y la Concejalía de Participación Ciudadana, se instalaron carpas informativas durante los principales actos y eventos de notable afluencia de público, así como en distintos barrios y zonas de la ciudad, con la finalidad de dar a conocer la EDUSI y hacer partícipe a la ciudadanía mediante formularios y propuestas.

Actos y eventos con notable afluencia de público

9/10	"Feria tradicional del 9 de Octubre"
20-21/10	"Feria Outlet Benidorm 2017"
25/10	Mercadillo Municipal
28/10	Acto de las Fiestas Patronales "El día de las Peñas"
28/10	Acto de las Fiestas Patronales "Concurso de Playbacks"
28/10	2"Consulado móvil de Colombia"
04/11	"Día de las Nacionalidades"

Visitas a barrios

14/10	Barrio Els Tolls (Zona EDUSI)
25/10	Barrio Foietes – Colonia Madrid (Zona EDUSI)
27/10	Parque de Elche, casco antiguo
27/10	Barrio de La Cala
28/10	Plaza Neptuno (Zona EDUSI)

T6.6_Fechas actos y visitas. F: EP



F6.13y6.14_Carpas con mesas informativas en Foietes y Parque de Elche, respectivamente. F: EP

Estas actividades buscan alcanzar la máxima participación, favoreciendo la aportación de personas menos habituales al uso de nuevas tecnologías.

6.2.3 Canales de difusión y participación

Se ha potenciado el uso de la participación on-line a través de la Web creada expresamente: www.edusibenidorm.org

Ésta es el espacio digital de referencia de todo el proceso, encargada de la comunicación, difusión, promoción y participación; se ha puesto a disposición de la ciudadanía varios canales de contacto para conocer su opinión (buzón de sugerencias, correo electrónico, sección de contacto o encuesta on-line).



EDUSI - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado

El Ayuntamiento de Benidorm está redactando la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI)**, un proyecto que le permite optar a fondos de la Unión Europea con los que llevar a cabo actuaciones enfocadas a mejorar la ciudad y con ello la calidad de vida de los ciudadanos, mediante un modelo de crecimiento inteligente, sostenible e integrado.

El diseño de esta estrategia tiene como base un exhaustivo análisis territorial, económico, demográfico, social y medioambiental, y para alcanzar su objetivo es necesario la participación activa de quienes viven, trabajan y visitan este entorno: ciudadanía, turistas, tejido empresarial, asociaciones y colectivos.

Actualmente, el documento se encuentra en fase de redacción y paralelamente a ella se desarrolla el proceso participativo como parte del conjunto de una estrategia de ciudad en la que todas las opiniones cuentan. Se irá informando de las distintas reuniones, foros de debate y acciones que se llevarán a cabo dentro de la Estrategia DUSI.

Puedes continuar mandando tus sugerencias a través de los distintos canales abiertos a tal fin. TU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



"La Sostenibilidad Urbana hace referencia a la mejora constante y a largo plazo de las condiciones sociales, económicas, ambientales de un área urbana singular. Para alcanzarlo es necesario elaborar de una estrategia coherente, equilibrada y con una visión de largo plazo, y no únicamente de proyectos para abordar problemáticas específicas".

NOTICIAS

Sigue toda la actualidad sobre la Estrategia DUSI



MI CIUDAD EN TWITTER

Esta web también sigue la Evolución final de la EDUSI

F6.15_Web de la EDUSI Benidorm. F: EP

Igualmente, por ser una herramienta más dinámica, con mayor audiencia y un canal de contacto muy directo, tanto con las asociaciones como con la ciudadanía, se ha difundido la estrategia en Facebook y Twitter.

www.facebook.com/EDUSIBenidorm

www.twitter.com/EDUSIBenidorm



6.2.4 Encuestas de participación ciudadana

Una de las principales herramientas para conocer la opinión de la ciudadanía han sido las encuestas, tanto digitales (páginas webs, redes sociales) como en formato físico. Se han realizado 2 fases de encuestas:

1ª fase de encuestas: en noviembre y diciembre de 2016, constanding de:



G6.2_Primer fase de encuestas. F: EP

Esta encuesta estuvo abierta a toda la ciudadanía, recogándose **175 encuestas**, siendo mayoritariamente contestada por los representantes de las asociaciones y agentes locales.

El resultado de la encuesta se ha integrado en el DAFO, permitiendo descubrir los campos prioritarios de actuación. Utilizando esta información, se ha **desarrollado la segunda fase de encuestas**, mucho más accesibles para el resto de la ciudadanía.

En el Anexo se recogen los principales resultados de la misma.

2ª fase de encuestas: entre octubre y noviembre de 2017, constando de:



G6.3_Segundo fase de encuestas. F: EP

Las 4 preguntas abiertas permiten a la ciudadanía señalar otra problemática en su barrio y en Benidorm, e indicar iniciativas, actuaciones o proyectos a incluir en la EDUSI.

La ciudadanía ha podido acceder a la encuesta a través de medios digitales (**on-line**) o en papel (**offline**), estando disponible en tres idiomas, castellano, valencià e inglés.

Las encuestas, conjuntamente con el tríptico informativo, se han compartido con las asociaciones y agentes locales contactados, se han repartido en las entrevistas, reuniones y jornadas; han estado disponibles en las dependencias municipales, así como en las actividades desarrolladas por la Plataforma Ciudadana de apoyo a la EDUSI.

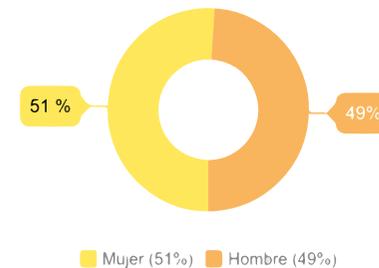
Se han recogido **2100 encuestas**.



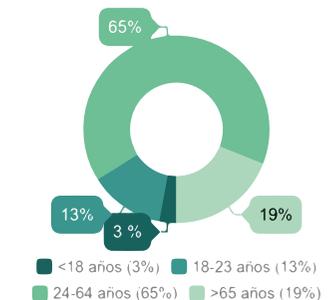
En el proceso de participación ciudadana, tanto nosotras como ellos hemos participado activamente

De la explotación de los participantes de la encuesta, se puede comprobar como la participación ha sido equitativa en cuanto al género, consiguiéndose una distribución por rangos de edades muy equilibrada.

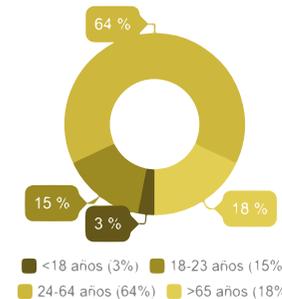
También se ha querido incluir la visión que tienen de la ciudad no solo los residentes, sino también el resto de personas que la visita, diferenciando entre No Residentes y Turistas (Nacionales y Extranjeros).



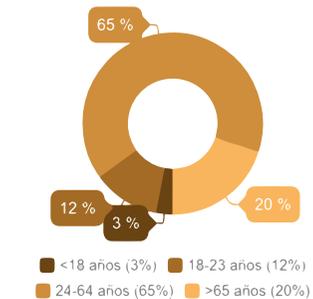
G6.4_Encuestas por género. F: EP En



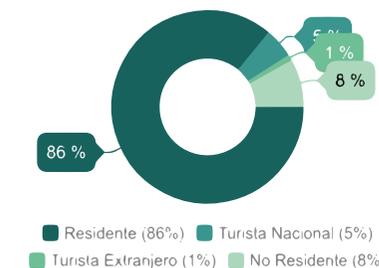
G6.5_Encuestas por edad. F: EP En



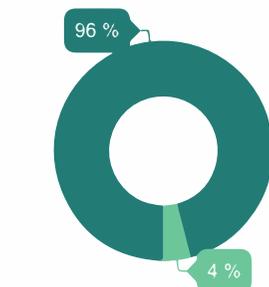
G6.6_Encuestas por edad y género femenino. F: EP En



G6.7_Encuestas por edad y género masculino. F: EP En



G6.8_Encuestas por residencia. Fuente: EP En



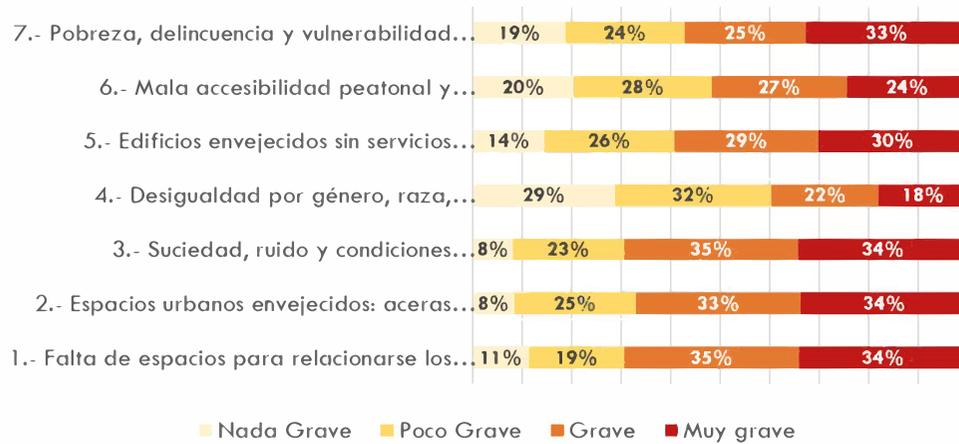
G6.9_Encuestas por plataforma. Fuente: EP En



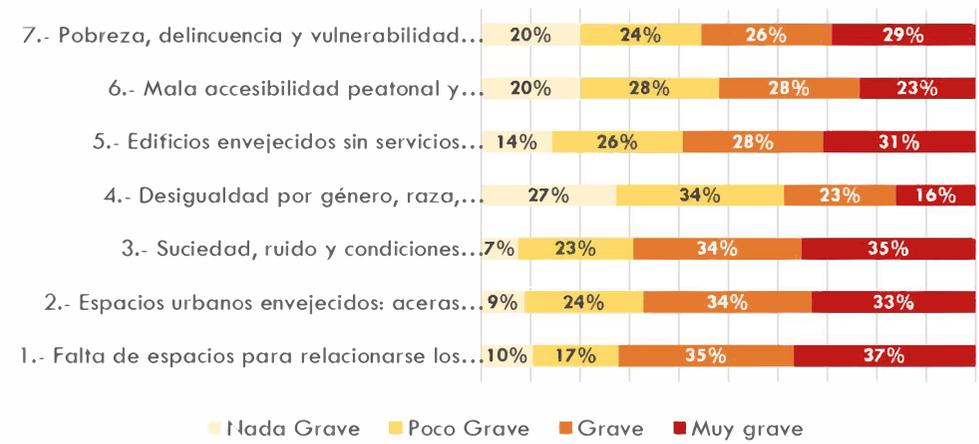
Principales resultados

Problemas de barrio

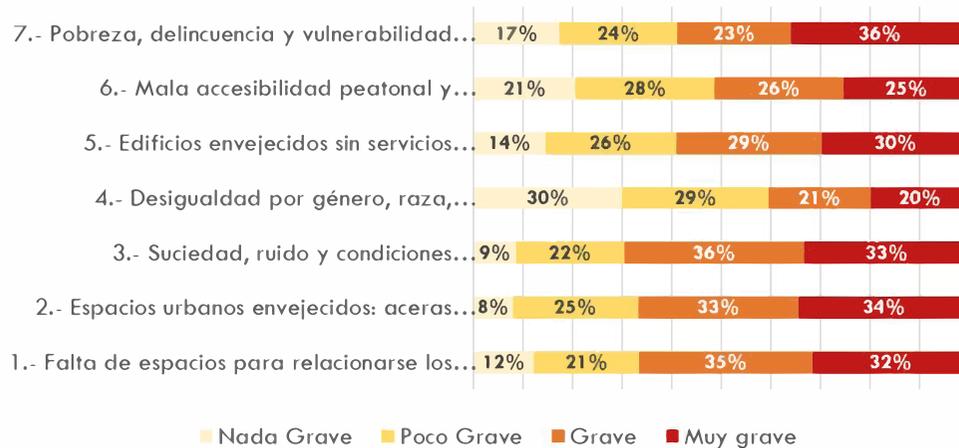
Problemas de Barrio



Problemas de Barrio - Hombres



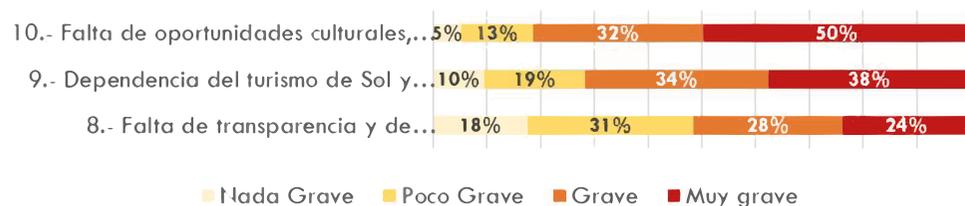
Problemas de Barrio - Mujeres



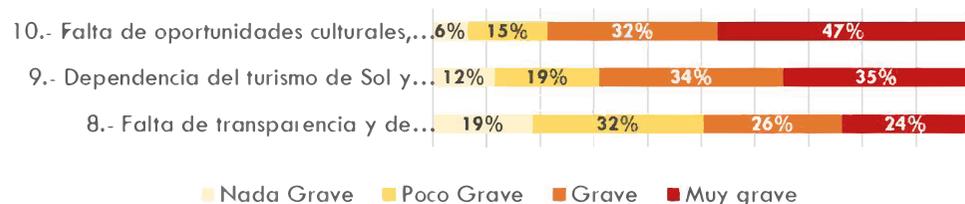
F6.1_Taller sectorial social F: EP

Problemas de ciudad

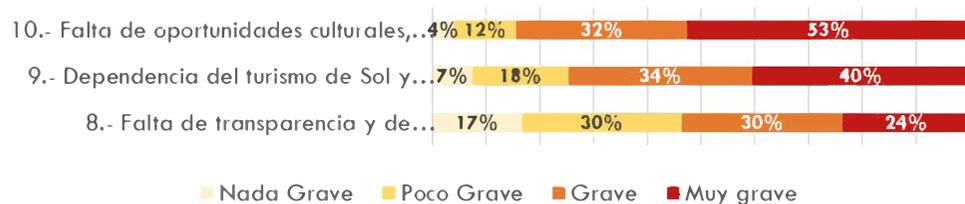
Problemas de Ciudad



Problemas de Ciudad - Mujeres



Problemas de Ciudad - Hombre



Casi los problemas detectados, tanto en ciudad como en barrios, tienen una percepción por parte de la ciudadanía de Grave-Muy Grave, a excepción del problema 4 que tiene un nivel de gravedad del 57%, siendo más como un reto para la ciudad. El problema más valorado tanto en mujeres como hombres ha sido el 10 con un 81%, siendo el segundo el 3 para las mujeres (74%) y el 9 para los hombres (77%).

Retos y oportunidades

Retos y Oportunidades

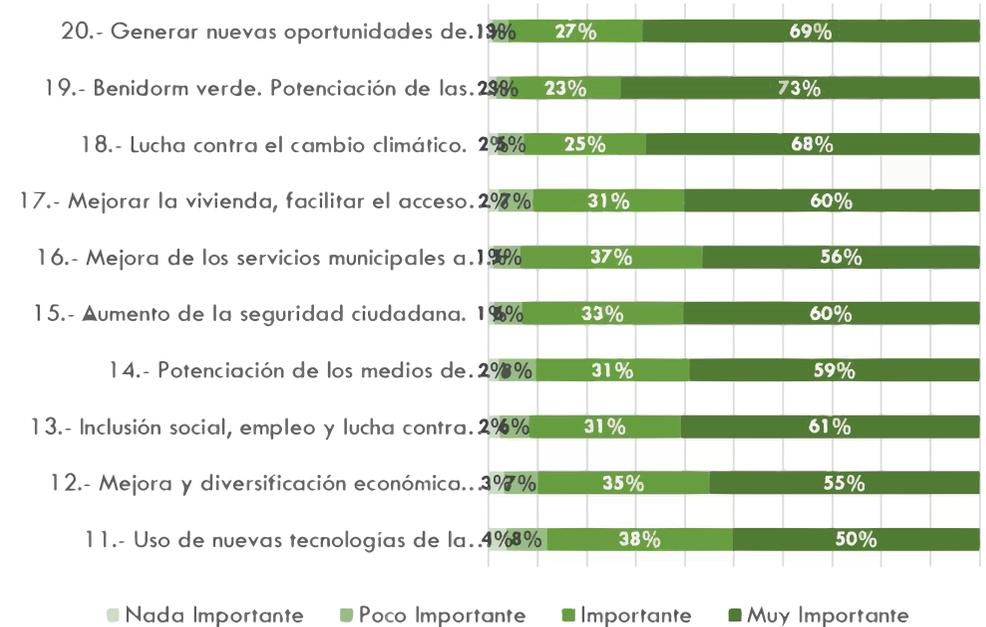


Estudiar los resultados de las encuestas para cada uno de los géneros por separado ha evidenciado nuestra visión

Retos y Oportunidades - Mujeres



Retos y Oportunidades - Hombre



Todos los retos están considerados Muy Importantes, destacando tanto en mujeres como en hombres los retos y oportunidades 19 y 20.

Los datos de las encuestas refrendan claramente el DAFO realizado, el cual se ha ido alimentando de todos los procesos de participación ciudadana realizados anteriormente; y la inclusión de los objetivos temáticos 3 y 8 en la Estrategia, al ser economía y empleo las principales preocupaciones de la población. En el anexo se recoge un análisis más exhaustivo de las encuestas.

» 6.2.5 Participación ciudadana presencial

Otro mecanismo principal ha sido la participación presencial mediante la celebración de sesiones de trabajo participativas.

En la **primera fase** de redacción en 2016, se realizaron:

Jornadas de participación ciudadana transversales en varios barrios de la ciudad, en el que se invitaba a toda la ciudadanía y en el que participaron distintas asociaciones.

6/10	En la Zona Centro y Calle Gerona
7/10	En el Cassal Fester con la Asociación Amas de Casa
18/10	En el Barrio El Calvari
19/10	En el Barrio Els Tolls
23/10	En el Barrio Foietes y Colonia Madrid

Talleres Sectoriales y entrevistas en profundidad con varios colectivos sociales

Reuniones con Consejos Municipales en los que están representados los distintos agentes económicos, sociales e institucionales.

Escena Urbana y Limpieza viaria
Movilidad
Vecinal
Medioambiente y Playas
Escolar Municipal

Reuniones con las distintas Concejalías y técnicos municipales.

Entrevista con la Directora de Turismo de la Diputación de Alicante.

T6.8_F: EP En

El procedimiento seguido en estas sesiones

1	Presentación inicial de la convocatoria
2	Aportación y recopilación de datos sobre Benidorm y la zona de implementación
3	Realización de un DAFO participativo
4	Exposición y recopilación de propuestas de actuación y valoración de las mismas.
5	Debate y conclusiones

T6.9_F: EP En

Estas sesiones han permitido abundar en la identificación de los problemas y retos, sobre los que se ha trabajado, con el resto de aportaciones ciudadanas para integrar los distintos elementos de la estrategia.

Segunda fase del proceso de participación ciudadana (mes de septiembre, octubre y noviembre de 2017). Durante este periodo, se ha participado en:

Consejos o Comisiones municipales

06/10: Comisión Seguimiento Contratas Municipales	03/11: Consejo de Medio Ambiente
06/10: Junta de Portavoces municipales	07/11: Consejo de Seguridad
12/10: Consejo de Movilidad y Energías Renovables	
27/10: Consejo de Escena Urbana	

T6.10_F: EP En

Se han mantenido reuniones de trabajo y control con las distintas Concejalías y departamentos, con técnicos especializados en cada área. También se han realizado entrevistas en profundidad con los principales agentes sociales y colectivos de la zona DUSI, para fomentar su participación, conocer lo que detectan en el barrio y recabar proyectos e iniciativas dentro de la Estrategia.

Reuniones de trabajo

Consejo vecinal
Consejos escolares de la zona DUSI
CEIP Tolls
CEIP Puig Campana
CEIP Aitana
CEIP Bautista Lledó
CEIP Leonor Canalejas
CEIP Vasco Nuñez de Balboa
Centro Doble Amor
Iglesia evangelista
Centro Islámico de Benidorm
Sacerdote de la iglesia de nuestra Sra. de la Almudena y coordinador de caritas
Residencia y Centro de día para Personas Mayores Dependientes
Parque infantil de tráfico con alumnos de 6º de la ESO del CEIP Puig Campana
Grupo Scouts Horizontes
Asociación las Kellys

Talleres Sectoriales

Se ha desarrollado un trabajo específico con los agentes económicos y sociales de la ciudad, mediante la realización de talleres sectoriales en torno a los principales temas de la convocatoria.

En estos talleres, después de una breve presentación de la estrategia y del ámbito de actuación, se ha repasado las distintas de líneas de actuación, centrándose en las operaciones ligadas a la temática del taller (social, cultural, empleo...) manteniendo siempre la visión de género y de medio ambiente. Estas eran trabajadas en mesa o foros (dependiendo del número de asistente) realizando una reflexión y valoración, priorizando los retos a abordar y recabando nuevas aportaciones y propuestas. Posteriormente se hacía una puesta en común con conclusiones finales.

TALLER SECTORIAL	TEMÁTICA	ENTES CONVOCADOS	PRINCIPALES CONCLUSIONES
<p>CIUDAD SOLIDARIA</p>  <p>Ayudar te ayuda!</p> <p>Políticas de integración social</p> <ul style="list-style-type: none"> Empleo Vivienda Formación en valores y en cultura Voluntariado y solidaridad Atención social 	<p>BIENESTAR SOCIAL</p> <p>COMUNIDAD EXTRANJERA</p> <p>IGUALDAD</p> <p>ENTIDADES RELIGIOSAS</p> <p>Igualdad de género y medio ambiente</p> <p>Jueves 19 octubre 2017 18:45 h Centro Municipal Torrejò (Antiguo Ayuntamiento)</p>  <p>EDUSI Benidorm</p> <p>ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE BENIDORM</p> <p>www.edusiibenidorm.org</p> <p>ajuntament benidorm</p>	<p>ASOCIACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> •SOCIALES •VECINALES •RELIGIOSAS <p>REPRESENTANTES Y TÉCNICOS MUNICIPALES DE LAS ÁREAS VINCULADAS AL TALLER TEMÁTICO</p>	<p>Necesidad de herramientas útiles para la participación ciudadana e información, con multilinguaje (árabe, rumano) y con soporte para personas con diversidad funcional.</p> <p>Mejora del transporte público, siendo las paradas más accesibles y con mayor información en multiformato.</p> <p>Incremento de las ayudas sociales.</p> <p>Mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras (línea FGV, Jaime I y Parque de L'Aigüera)</p> <p>Fomento y creación de zonas verdes de la ciudad para la convivencia multicultural y generacional.</p> <p>Creación de huertos verdes gestionados por asociaciones.</p> <p>Creación de un gran centro Intercultural en la plaza de Toros.</p> <p>Mediadores interculturales para la resolución de conflictos y apoyo (infancia, jóvenes, trámites administrativos)</p> <p>Proyectos de empleo (inserción laboral tutorizada, personas en riesgo de exclusión, jóvenes)</p> <p>Vivienda: Incremento de banco vivienda municipal, uso de viviendas vacías, mediación en ocupación de viviendas-desahucios.</p> <p>Fomento del voluntariado, entre asociaciones, entre colectivos. Creación de un sistema de Potenciación y aumento de los centros sociales (acondicionando de edificios municipales con fines sociales, extensión de uso en horarios de centros docentes)</p>



TALLER SECTORIAL

CIUDAD CULTURAL



Disfruta de Benidorm!

Potenciar la oferta cultural de la ciudad, nuevos programas para educación y fomento del deporte y el ocio

TEMÁTICA

- CULTURA
- EDUCACIÓN
- JUVENTUD
- DEPORTE
- OCIO
- FIESTAS

Igualdad de género y medio ambiente

Martes 24 octubre 2017
19:00 h
Centro Municipal Torrejò
(Antiguo Ayuntamiento)



ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE BENIDORM

www.edusi-benidorm.org



ENTES CONVOCADOS

ASOCIACIONES

- DEPORTIVAS
- EDUCATIVAS
- JUVENILES
- FESTIVAS
- CULTURALES
- RELIGIOSAS
- VECINALES

REPRESENTANTES Y TÉCNICOS MUNICIPALES DE LAS ÁREAS VINCULADAS AL TALLER TEMÁTICO

PRINCIPALES CONCLUSIONES

- Creación de caminos escolares seguro en la zona EDUSI, tanto en el complejo educativo del Salto del Agua como en los colegios de los barrios Els Tolls y Foietes.
- Mejora del transporte público, con una conexión más directa entre el Salto del Agua y el barrio Els Tolls y la mejora en la información de las paradas.
- Electrificación del Tram, para la creación de una conexión peatonal entre los Centros deportivos (Guillermo Amor – L'illa) y del municipio con el complejo educativo Salto del agua.
- Fomento del voluntariado entre colectivos buscando una integración e interconexión entre ellos (asociaciones de jóvenes con 3º edad, vecinales con asocaciones de colectivos inmigrantes, etc.)
- Reforzar la figura del monitor deportivo municipal como agente social.
- Creación de la Casa de la Juventud, centro ocio-cultural y de apoyo a la generación de empleo.
- Mejora la accesibilidad en los centros municipales (educativos y sociales)
- Potenciación de la movilidad sostenible: Creación de aparcamientos disuasorios, mejora de la infraestructura ciclista y medidas de reducción del uso del vehículo.
- Sensibilización y promoción del reciclaje
- Protección y conservación de las zonas verdes de Benidorm y creación de un gran cinturón verde al norte de la ciudad. Moralet-Corredor Verde-Ramblas.
- Albergue juvenil para el fomento de la convivencia multicultural.
- Creación de un gran parque verde en El Moralet, con itinerarios peatonales (pasear y correr) y ciclistas.
- Implantación de más huertos urbanos y de una granja urbana en el corredor verde.
- Centro de interpretación de las costumbres de la comarca, poniendo el foco principalmente en la montaña que rodean Benidorm y poniendo en valor la Sequia Mare.
- Necesidad de un gran Centro Social, Multicultural e Interreligioso en la zona EDUSI.



—TALLER SECTORIAL—	TEMÁTICA	ENTES CONVOCADOS	PRINCIPALES CONCLUSIONES
<p>CIUDAD INNOVADORA</p>  <p>Emprende !</p> <p>Promover el crecimiento de las PYMEs impulsando iniciativas de desarrollo local y la integración laboral adaptada</p>	<p>EMPLEO</p> <p>EMPRENDIMIENTO</p> <p>INTEGRACIÓN LABORAL</p> <p>TURISMO</p> <p>Igualdad de género y medio ambiente</p> <p>Jueves 26 octubre 2017 19:00 h Centro Municipal Torrejón (Antiguo Ayuntamiento)</p>  <p>ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE BENIDORM</p> <p>www.edusibenidorm.org</p> 	<p>ASOCIACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> •EMPRESARIALES •TURÍSTICAS •VECINALES <p>ABIERTO A EMPRESAS DE LA CIUDAD</p> <p>REPRESENTANTES Y TÉCNICOS MUNICIPALES DE LAS ÁREAS VINCULADAS AL TALLER TEMÁTICO</p> <p>ENTES PÚBLICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL •FUNDACIÓN TURISMO BENIDORM 	<p>Creación de programas formación para los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión, buscando su integración con itinerarios laborables adaptados</p> <p>Fomento del emprendimiento e innovación, creando nuevas herramientas de apoyo y potenciando las ya existentes (ayudas financieras, formación, apoyo legal, tutorización en el inicio)</p> <p>Creación de taller del emprendimiento dentro de la zona EDUSI.</p> <p>Premiar la creación de empresas innovadoras desde el punto de vista Sostenible y de Medio Ambiente (p.e. empresas de reciclaje, economía verde)</p> <p>Fomentar el convenio con Asociaciones Empresariales y Empresas de la localidad para apoyo a PYMES.</p> <p>Potenciar las herramientas existentes: Agencia municipal de Empleo y Desarrollo Local, "Portal Empleo", etc.</p> <p>Mantenimiento de base de datos para desempleados</p> <p>Área de formación para personas desempleadas.</p> <p>Aula mentor.</p>



TALLER SECTORIAL

CIUDAD IGUALITARIA



Respeta y valora!

Valorización de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres reduciendo las situaciones de discriminación

TEMÁTICA

IGUALDAD de GÉNERO

DERECHOS

TRATO

OPORTUNIDADES

Jueves 28 octubre 2017
11:00 h
Centro Social Els Tolls



ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE BENIDORM

www.edusibenidorm.org



ENTES CONVOCADOS

ASOCIACIONES

- SOCIALES LIGADAS A LA IGUALDAD
- VECINALES

REPRESENTANTES Y TÉCNICOS MUNICIPALES DE LAS ÁREAS VINCULADAS AL TALLER TEMÁTICO

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Al ser un taller centrado en la violencia de género, las principales sugerencias fueron hacia ese colectivo.

Necesidad de ampliar los medios existentes dentro de la Concejalía de Igualdad para poder dar mayor servicio a las víctimas de Violencia de Género (apoyo jurídico y psicológico)

Dotar a la asociación de Mujeres con Voz de una sede.

Aumento del banco de viviendas municipal para colectivos vulnerables.

Ayudas sociales para las víctimas de violencia de género y sus hijos.

Formación y apoyo al empleo para la mujer y en especial a las víctimas de violencia de género.

Trabajo conjunto con las asociaciones de lucha contra adicciones, al ser un problema asociado con el maltrato, como vía de lucha y educación frente a la violencia de género.

Creación de una estructura empresarial o fundación en la que se fomente el emprendimiento y la independencia económica.

Fomento de un tejido asociativo en el que las estructuras creadas (formación, fundaciones, emprendimiento, etc...) puedan colaborar y apoyarse mutuamente. (Formación en auxiliar de geriatría en colaboración con asociaciones de 3º edad, Cooperativa formada por diversas asociaciones)



Taller Transversal

Una vez finalizados los talleres y reuniones sectoriales e implementadas todas las sugerencias, proyectos y actuaciones planteadas en los procesos y canales de participación anteriormente descritos, se ha llevado a cabo un **Taller Transversal**, en el que se ha convocado a todos los participantes de los talleres sectoriales.

En este taller se han trabajado todas las líneas de actuación, así como las posibles operaciones seleccionables desde un punto de vista global a todos los sectores, realizando un trabajo conjunto de priorización de los retos a abordar.

En el **anexo de participación ciudadana** se recogen las actas de los talleres.

8/11 TALLER TRANSVERSAL

CIUDAD SOLIDARIA

Ayudar te ayuda!

Políticas de Integración social
Empleo
Vivienda
Formación en valores y en cultura
voluntariado y solidaridad
Atención social

CIUDAD CULTURAL

Disfruta de Benidorm!

Potenciar la oferta cultural de la Ciudad, nuevos programas para educación y fomento del deporte y el ocio

CIUDAD IGUALITARIA

Respetar y valorar!

Valorización de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres reduciendo las situaciones de discriminación

CIUDAD INNOVADORA

Emprende!

Promover el crecimiento de las PYMES impulsando iniciativas de desarrollo local y la integración laboral adaptada

ENTES CONVOCADOS

TODOS LOS ENTES CONVOCADOS A LOS TALLERES SECTORIALES

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Uno de los principales problemas fue el empleo, el modelo económico basado en turismo de Sol y Playa y la falta de apoyo al emprendimiento. Siendo apoyada mayoritariamente la creación de la Escuela de Formación Integradora y las políticas de formación de negocio y emprendurismo, y como estas dos vías puedan conectarse en la creación de empresas integradoras

Apoyo a las familias en riesgo de exclusión en varios ámbitos y colectivos vulnerables, pudiendo estar ligados entre ellos (vivienda social o alquiler, apoyo al empleo y formación)

La resolución de los principales problemas de accesibilidad de los barrios Edusi, con la creación de espacios con fines sociales

Protección y conservación de las zonas verdes de la ciudad. En el Moralet, creación de itinerarios peatonales y ciclistas para disfrutar del mismo. En el Parque Sequia Mare creación de un centro de interpretación de las antiguas costumbres de la comarca y albergue juvenil para el fomento de la convivencia multicultural. Creación de más huertos urbanos y granja urbana en el corredor verde.

Rehabilitación de la Plaza de Toros para su uso como gran Centro Social, Multicultural e Interreligioso, fomentando su puesta en valor como recurso turístico.

La creación del gran corredor verde en la zona norte del barrio Els Tolls junto al TRAM, permitiendo la conexión de la ciudad con los centros educativos y deportivos del Salto de Agua y Foietes, creando caminos escolares seguros, conectando las zonas verdes de la ciudad (Foietes, Morales, Sequia Mare y Aigüera), así como la conexión mediante transporte público con la estación de autobuses y futura ciudad de la Seguridad.

»6.3 Participación Ciudadana Gestión

Durante la implementación de la EDUSI se plantean diferentes vías para garantizar la participación ciudadana a lo largo del proceso.

Se mantendrán todos los espacios de contacto e información creados en su redacción, para continuar con la comunicación, difusión y promoción de la Estrategia, generando de este modo un seguimiento por parte de la ciudadanía., tal y como recoge el Plan de Comunicación.

Uno de los aspectos claves es la necesidad de garantizar la participación ciudadana a lo largo del proceso, estableciendo para ello mecanismos efectivos que permitan reforzar el papel de la ciudadanía y de los agentes sociales.

En la gestión de la Estrategia, es de gran importancia para el Ayuntamiento incorporar la visión de la ciudadanía, existiendo una correspondencia directa con las unidades ejecutoras y resto de órganos. Se permitirá, de este modo, que las operaciones de las líneas de actuación estén respaldadas por la ciudadanía de Benidorm.

Por otra parte, en cada uno de los cronogramas de las Líneas de Actuación, se ha incluido una planificación de las actuaciones de participación en general, del siguiente modo:

- Taller transversal: se realizará una reunión con periodicidad mensual
- Taller sectorial: convocados una vez al mes
- Web: mantenimiento de una página web en la que se informe a todos los interesados sobre la aplicación de la línea de actuación

PROCESO PARTICIPATIVO	I	II	III	IV																
Taller transversal																				
Taller sectorial																				
Web																				

Se puede observar en el siguiente esquema, como la participación ciudadana, quedará incluida en la elaboración de la Estrategia mediante:



»6.4 Plan de Comunicación

Durante la implementación de la EDUSI Benidorm se debe prestar especial atención a la comunicación, difusión y promoción de las actuaciones y, primordialmente del proceso participativo. Se prevé la centralización de la comunicación y la publicidad mediante:



Departamento Prensa



Departamento Participación Pública

G6.19_F: EP



Departamento Operación a realizar

La intención final es la participación ciudadana y el conocimiento compartido de los procesos para vertebrar una transformación social real y de la ciudad.

Los procesos de comunicación abiertos durante su elaboración y sus pasos previos se mantendrán y consolidarán, llevando a cabo el uso de medios de comunicación, reuniones y sesiones presenciales y redes sociales.

Medios de comunicación

Prensa escrita generalista y medios on-line (digitales, redes, blogs...) locales y provinciales.
Radio y televisión local.
Agencias de noticias

Reuniones y sesiones presenciales

Con la participación de las Mesas de trabajo municipales, asociaciones vecinales, talleres en colegios e institutos. En estos medios presenciales se contará con vecinos, empresas, ONG's, asociaciones de la ciudad, asociaciones turísticas, tercera edad, sindicatos, etc.

Redes sociales (ya en funcionamiento en la actualidad)



T6.18 F: EP

En todo el proceso es muy importante la vinculación de los diversos agentes externos, con los agentes internos y personas implicadas en el desarrollo del Plan y los trabajadores del Ayto.

Se debe garantizar, a través de este proceso comunicativo, la transparencia de todo el proceso (acciones y gastos derivados). Con este objetivo se fomentarán varias:

Iniciativas para mejorar la relación de los agentes.

- | | |
|---|---|
| 1 | Actividades de sensibilización y movilización ciudadanas |
| 2 | Estrategia global de comunicación centralizada para la gestión integral de todas las herramientas comunicativas |
| 3 | Intercambio con otras estrategias aprobadas y en marcha |
| 4 | Refuerzo de la imagen corporativa |

T6.19_F: EP

Debemos fomentar una correcta implicación ciudadana y forzar la no exclusión de ninguno de los agentes implicados, para poder construir un desarrollo verdadera y realmente Integrado.





CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION Y SEGUIMIENTO



»7.1 Experiencias y capacidad administrativa

Benidorm ha realizado durante los últimos años un gran esfuerzo, tomando medidas para afrontar un camino hacia la sostenibilidad. El último documento de gran importancia, ha sido el PMUS, que ya ha marcado una estrategia hacia donde debe ir la ciudad. Es de resaltar la participación ciudadana llevada a cabo durante el proceso de redacción del documento y su aprobación final por unanimidad. Por la existencia de todos estos documentos, que indican el camino a seguir en la ciudad, se propone dar un paso más allá, presentando esta EDUSI.

La ciudad ha mejorado de forma continuada su oferta turística, siendo actualmente uno de los principales destinos turísticos del sur de Europa. En este esfuerzo hay que destacar que el Ayuntamiento de Benidorm cuenta con un Plan Director de Smart City donde se marcan las pautas del camino a recorrer para que la ciudad se convierta en un Destino Turístico Inteligente, y cuyas líneas maestras impulsan la forma de gestión de la ciudad hacia una mayor racionalidad, innovadora y la sostenible.

La capacidad administrativa del Ayuntamiento de Benidorm para la implementación de la EDUSI, viene avalada por su experiencia en la gestión de Fondos Europeos, como los desarrollados desde la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, dependiente de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local, en los que ha participado en Proyectos Formativos financiados por el “FONDO SOCIAL EUROPEO”. También destacar la participación en el Programa Operativo FEDER 2000-2006, dirigido a la actuación de “Construcción y reforma de Guarderías Infantiles para Mujeres Trabajadores”.

También hay que dejar constancia, de la participación en el Programa Operativo Local 2000-2006, del proyecto financiado por el Fondo de Desarrollo Estructural (FEDER), encuadrado en el Eje 5 “Desarrollo local y urbano”. Decisión C (2004) 5341, lo que posibilitó la construcción de un “centro social y un centro de Atención temprana para menores entre 0 y 6 años”.

Recientemente, Benidorm, en su ímpetu de mejora de la gestión, ha creado dentro de su estructura interna, la Oficina Municipal de Gestión de Fondos Europeos (OMGFE), dependiente directamente de alcaldía, estando dirigida por una experta economista y apoyada por un director adjunto, Asesor Jurídico Especializado en Fondos Europeos, ambos funcionarios municipales.

Benidorm crea una oficina para tramitar y captar fondos europeos para la ciudad



F7.1_Foto de la noticia. F: www.benidorm.org



»7.2 Estructura de Gestión

La estructura necesaria para la gestión de la EDUSI de Benidorm modificará la organización administrativa municipal dotándola de una estructura más transversal. Este modelo de gestión estará orientado a los resultados pretendidos y debe tener en cuenta la interdependencia de las políticas sectoriales, siendo por ello absolutamente necesario contar con todos los agentes de la ciudad tanto para el diseño y ejecución de las operaciones a implantar como para su seguimiento.

Se requiere la implantación de un sistema de gestión, seguimiento, control y coordinación eficaz que contribuya no solo a aumentar la transparencia de las intervenciones implementadas, sino también a mejorar la calidad de la propia programación y ejecución.

El modelo previsto integra horizontalmente las áreas municipales implicadas en la estrategia de forma que se asegura el enfoque integrado de las intervenciones y se consigue unir en su globalidad todas las facetas de los problemas y las soluciones que se plantean durante su ejecución.

»7.2.1 Comisión de Seguimiento Político

El liderazgo y responsabilidad de la EDUSI de Benidorm, parte de la Junta de Gobierno Local, que velará por el cumplimiento de los plazos y recursos asignados a la estrategia. El Ayuntamiento de Benidorm garantizará que la EDUSI se realiza con la máxima transparencia y calidad, sirviendo con objetividad los intereses generales. Se actuará de acuerdo a los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho, respetando los siguientes principios:

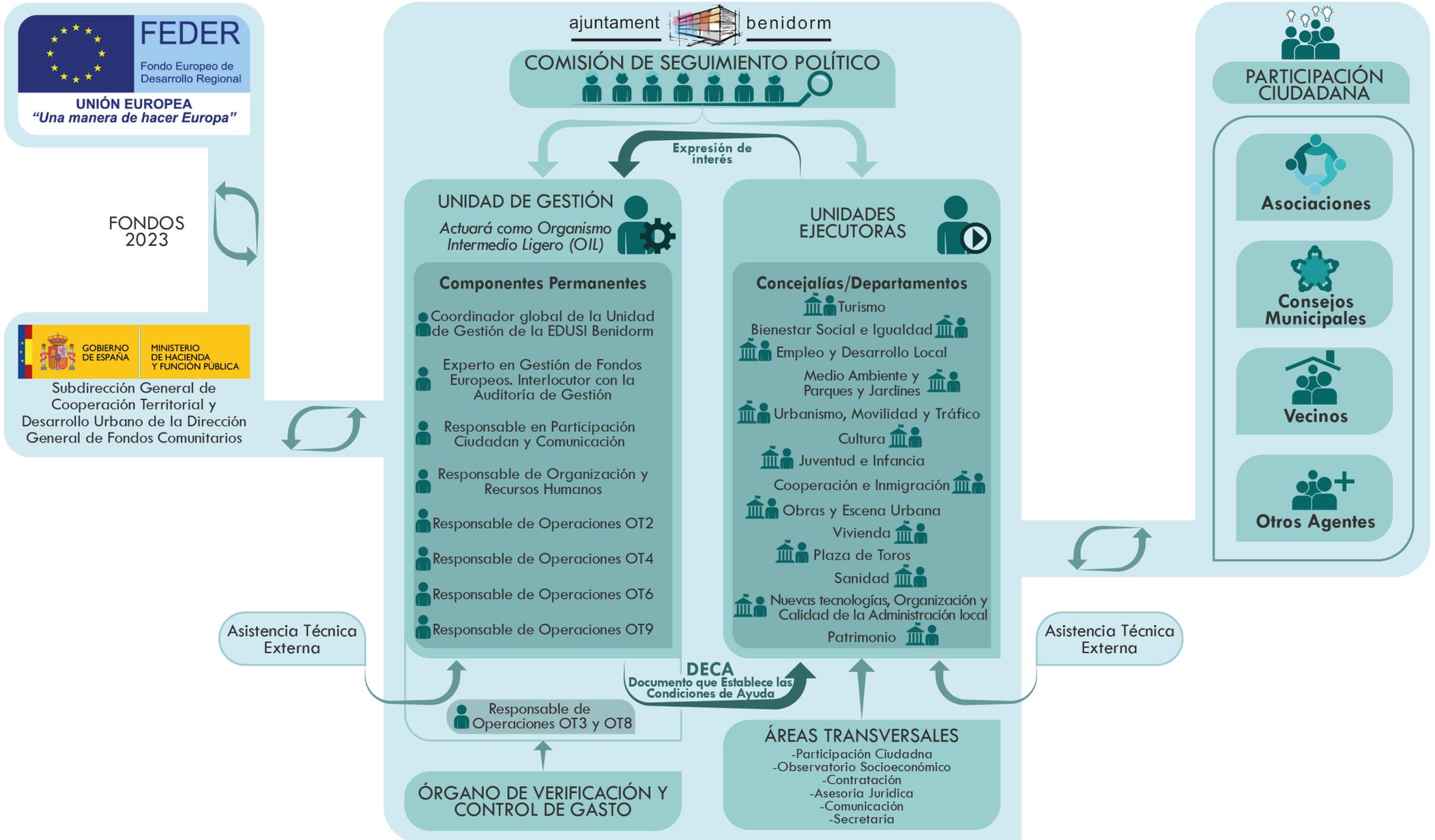
- 1 Servicio efectivo a la ciudadanía
- 2 Simplicidad, claridad y proximidad a la ciudadanía
- 3 Participación ciudadana, objetividad y transparencia de la actuación administrativa
- 4 Racionalización y agilidad de los procedimientos administrativos
- 5 Buena fe, confianza legítima y lealtad institucional
- 6 Responsabilidad por la gestión pública
- 7 Planificación y dirección por objetivos y control de la gestión y evaluación de los resultados de las políticas públicas
- 8 Eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados
- 9 Economía, suficiencia y adecuación estricta de los medios a los fines institucionales
- 10 Eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos
- 11 Cooperación, colaboración y coordinación entre las Administraciones Públicas

Composición

Integrantes de la Junta de Gobierno Local

Funciones principales

- Establecer las directrices de la Estrategia para el cumplimiento de objetivos
- Incorporar las prioridades y propuestas formuladas por las estructuras consolidadas de participación ciudadana
- Velar por el cumplimiento de los plazos y recursos asignados
- Asegurar la separación de funciones establecida en el Reglamento 1303/2013, de 17 de diciembre de 2013
- Controlar el cumplimiento de los indicadores de resultado y productividad
- Realizar las evaluaciones anuales y la evaluación final de la EDUSI.



G7.1_Estructura de Gestión. F: EP



»7.2.2 Unidad de Gestión

La Unidad de Gestión u Oficina de Gestión de la EDUSI de Benidorm estará integrada por un equipo técnico multidisciplinar cualificado con el fin de maximizar el impacto multisectorial de las operaciones a seleccionar, ejecutar y controlar.

En la Unidad de Gestión, se establecerán mecanismos para la coordinación horizontal, entre los distintos departamentos municipales, y vertical, con el resto de Administraciones Públicas Territoriales y Autoridad de Gestión. Todos los Órganos Ejecutores de la Estrategia, las Áreas Transversales municipales afectadas y el Órgano de Control se coordinarán con la Oficina de Gestión en el desarrollo e implementación de la Estrategia.

Se asegurará la adecuada separación de funciones establecida en el Reglamento (UE) nº 1303/2013 para implementar y verificar la Estrategia y la independencia de las actuaciones.

La Unidad de Gestión, actuará como Organismo Intermedio Ligero (OIL), realizará la solicitud a la Autoridad de Gestión (AG) o al Organismo Intermedio (OI), elaborará los correspondientes documentos DECA (Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda), los entregará a los beneficiarios, y dará de alta las operaciones, para su aprobación por la AG/OI.

Componentes permanentes de la Unidad de Gestión

- Coordinador global de la Unidad de Gestión EDUSI de Benidorm (Directora OMGFE – Economista)
- Experto en gestión de Fondos Europeos. Interlocución con la Autoridad de Gestión (Director adjunto OMGFE – Asesor jurídico)
- Responsable en participación ciudadana y comunicación (Experto en comunicación)
- Responsable de organización y recursos humanos (Técnico de personal)
- Responsable de Igualdad
- Responsable de operaciones OT2 (Ingeniero Industrial)
- Responsable de operaciones OT4 (Técnico Doctor Ing. Caminos, Canales y Puertos)
- Responsable de operaciones OT6 (Técnico de medio ambiente y patrimonio histórico)
- Responsable de operaciones OT3 y OT8 (Técnico de Empleo y Desarrollo Local)

Funciones según las tareas globales:

Conocimientos técnicos para la selección de operaciones y contratación pública

- Elaborar y aplicar procedimientos, metodología y criterios de selección apropiados que aseguren la contribución de las operaciones al logro de los objetivos y resultados, sean transparentes y no discriminatorios y tengan en cuenta los principios generales de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación y desarrollo sostenible.
- Cumplimiento de la legislación en materia de contratación pública.
- Comprobar si una operación es subvencionable, si cumple con la legislación aplicable y si dispone de la capacidad administrativa, financiera y operativa necesaria para cumplir las condiciones de la ayuda.

Conocimiento y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable

- Promover operaciones en el ámbito de las líneas de actuación que permitan mejorar la gestión ambiental del municipio, gestionando de forma directa diversos aspectos relacionados con la educación ambiental, sensibilización ambiental a la ciudadanía y la protección de especies y de espacios de interés natural.
- Integrar las operaciones desde una perspectiva de desarrollo sostenible de conformidad con la Agenda Local 21, el Plan de Acción de Energía Sostenible, Plan Director de Autoconsumo en Edificios Municipales, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible o el Plan de Estacionamiento Sostenible en el municipio.

Garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación por género

- Elaborar, implementar y evaluar acciones específicas para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, o por razón de procedencia, coordinando a las distintas áreas de intervención, agentes sociales y organismos implicados en la EDUSI.
- Participar en todos los pliegos de condiciones para la selección de operaciones, con el fin de asegurar una perspectiva de género igualitaria y no discriminatoria.
- Diseñar y gestionar programas de sensibilización, información y formación en materia de igualdad de género para su implantación en las diferentes operaciones que se materialicen.
- Apoyar e impulsar la participación de las asociaciones de mujeres en la implementación de la EDUSI.

Garantía de inclusión social y no discriminación

- Elaborar, implementar y evaluar acciones específicas para asegurar la no discriminación por razón de procedencia, raza, religión, edad o pobreza, coordinando a las distintas áreas de intervención, agentes sociales y organismos implicados en la EDUSI.
- Participar en todos los pliegos de condiciones para la selección de operaciones, con el fin de asegurar que las medidas de inclusión y no discriminación estén presentes
- Diseñar y gestionar programas de sensibilización, información y formación en materia de inclusión e igualdad de oportunidades para su implantación en las diferentes operaciones que se materialicen.
- Apoyar e impulsar la participación de las asociaciones de colectivos de minorías étnicas, inmigrantes, refugiados, personas con diversidad funcional, etc. en la EDUSI.

Control de elegibilidad del gasto

- Verificar la realidad de los gastos declarados y la realización de las operaciones, de conformidad con las condiciones establecidas en la correspondiente decisión de concesión, con los objetivos fijados por el proyecto, y con las normas nacionales y comunitarias.
- Seguir las instrucciones de la AG/OI en cuanto a los procedimientos adecuados de información para asegurar la elegibilidad de los gastos: aprobación inicial de operaciones, elaboración y entrega de documentos DECA, realizar las comprobaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de requisitos formales y materiales, obligaciones relativas a información y publicidad, etc.
- Realizar el seguimiento financiero de las operaciones, controlar la periodicidad de las certificaciones, su justificación documental, y la eficacia de las intervenciones de los fondos.
- Implantar medidas relacionadas con una buena gobernanza económica en la implementación de la EDUSI.

Suministro de información y publicidad sobre el proyecto

- Elaboración de la estrategia de comunicación de la EDUSI y las acciones previstas en el plan de comunicación, teniendo en cuenta los indicadores establecidos en el POCS y la normativa europea para aportar información del proyecto.
- Indicación de la cofinanciación FEDER en todos los documentos susceptibles de ser leídos por terceros.
- Implementación del logo, imagen, señalética normalizada y sitio web www.edusibenidorm.org
- Dar a conocer a la ciudadanía el papel y los logros de la política de cohesión y de Feder por medio de acciones de información y comunicación acerca de los resultados y el impacto de la EDUSI, mediante la realización de eventos, seminarios, jornadas, actos de divulgación y conferencias.

Orientación hacia el desarrollo urbano sostenible e integrado

- Implementar una política municipal orientada hacia el desarrollo urbano sostenible e integrado en todas las decisiones de inversión, elegibilidad, control, seguimiento y comunicación.
- Elaborar y aplicar procedimientos que aseguren la contribución de las operaciones al desarrollo sostenible e integrado, en relación a los objetivos estratégicos y operativos para el periodo 2014 -2023.
- Diseño y coordinación de acciones y campañas de sensibilización a la ciudadanía enfocadas al desarrollo sostenible e integrado.



»7.2.3 Órgano de verificación y control del gasto

El Área Económica Local, asumirá las funciones propias de la Entidad Beneficiaria, en lo referente al control económico y presupuestario de la EDUSI: control e intervención de los gastos y pagos, así como la certificación y la verificación de los gastos imputables a las operaciones ejecutadas en el marco de las líneas de actuación. Esta misión se instrumenta a través de:

- **Departamento de intervención:** Es el encargado de ejercer el control interno de los expedientes durante los trámites administrativos, verificando su legalidad y la corrección de los procedimientos administrativos, estará dirigido por el Interventor Municipal.

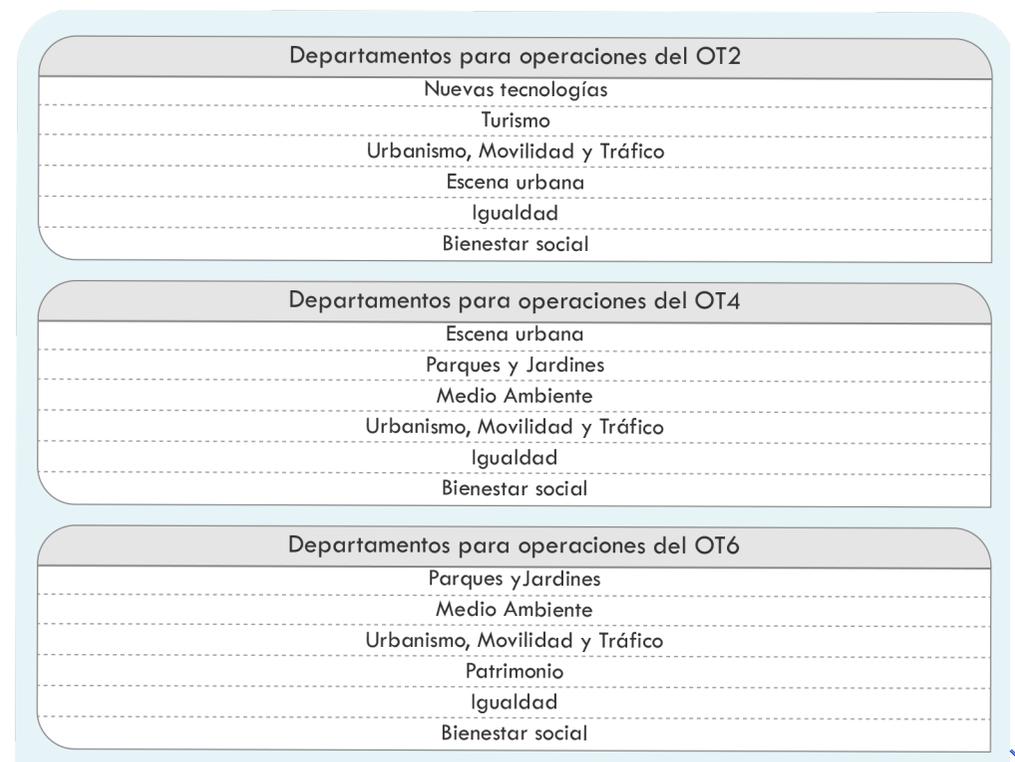
Sección de contabilidad: encargándose del control contable de las operaciones, mantendrá actualizados los registros contables que corresponden a los ingresos y gastos imputables a las operaciones. Estará dirigida por el Jefe de Negociado de Contabilidad.

- **Departamento de Tesorería:** control de los pagos, disponiendo para la auditoría de los documentos contables con valor probatorio equivalente y de las transferencias efectivas correspondientes a los gastos aprobados. Estará integrada por el Tesorero Municipal.

La gestión se ajustará a las disposiciones de aplicación, singularmente al Reglamento (UE) nº1303/2013 y a las instrucciones operativas de la Autoridad de Gestión. El control de eficacia tiene por objeto la comprobación interna periódica del grado de cumplimiento de los Objetivos Temáticos del POCS y Estratégicos de la EDUSI.

»7.2.4 Unidades Ejecutoras

Tendrán como misión realizar de forma coordinada las solicitudes de financiación a la Unidad de Gestión, coordinando las áreas del Ayuntamiento tanto para la solicitud de financiación para ejecutar operaciones, como para la ejecución de las mismas para facilitar el cumplimiento de los objetivos fijados en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.



Departamentos para operaciones del OT9

Empleo, Fomento y Desarrollo local

Vivienda

Igualdad

Educación

Cultura

Deportes

Bienestar social y Tercera edad

Juventud e infancia

Patrimonio

Plaza de toros

Sanidad

Cooperación e inmigración

Departamentos para operaciones del OT3 y OT8

Empleo, Fomento y Desarrollo local

Igualdad

Bienestar social

Las Áreas Ejecutoras y la Unidad de Gestión, contarán con el apoyo de las Áreas Transversales, que son los departamentos municipales implicados en el cumplimiento de todas las disposiciones legales de aplicación, los Objetivos Estratégicos de la EDUSI y los Principios Horizontales y Objetivos Transversales del POCS:

Áreas transversales

Participación ciudadana

Observatorio socioeconómico (Empleo, Fomento y Desarrollo Local)

Contratación

Asesoría jurídica

Comunicación y prensa

Secretaría

»7.2.5 Estructuras ciudadanas de participación

La participación ciudadana es un eje transversal, que afecta a toda la estructura administrativa y cohesiona toda la estrategia, desde su creación, tal y como se puede observar en el presente documento. La voluntad del Ayuntamiento de Benidorm es desarrollar una política transversal de participación en el marco de la EDUSI que comprometa toda la acción municipal y puede plasmarse en cualquier fase del proyecto, no solo en la de diseño, planificación y elaboración de propuestas, sino también de manera muy activa en la ejecución y posterior evaluación de las Líneas de Actuación y Operaciones que se implementen.

En el apartado 6.3 de la presente memoria, se indican los procedimientos previstos para la inclusión de la participación ciudadana en el desarrollo de la EDUSI.



F7.2_Reunión con asociaciones en Centro Municipal Torrejón. F: EP



»7.3 Retos y compromisos de cumplimiento

Se parte de la necesidad de buscar un marco de coordinación y colaboración inter-departamental, que supere el habitual funcionamiento estanco de las diferentes áreas municipales, para ello se hace imprescindible la aprobación de una estructura administrativa, que sea capaz de resolver las viejas inercias de funcionamiento interno, con el objetivo de obtener la transversalidad de las acciones que permitan la ejecución óptima de las líneas de actuación propuestas.

A tal efecto se proponen la creación de la Unidad de Gestión EDUSI, y la aprobación de una estructura organizativa (Organigrama) para la coordinación funcional de la Estrategia. Todo ello mediante las resoluciones y procedimientos administrativos que correspondan, en virtud de la capacidad de auto-organización que tiene atribuida esta administración para la consecución de sus fines en materia de función pública.



F7.3_Taller Transversal en Centro Llorca Linares. F: EP

8

PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

La estrategia atiende los principios horizontales y objetivos transversales contemplados en los artículos 5, 7, 8 y objetivos políticos transversales del Reglamento (UE) n° 1303/2013. Además, en su redacción, se atiende a los requisitos establecidos en la Estrategia Española de la Discapacidad, el Plan de acción de la estrategia Española de la Discapacidad y su norma referente europeo, European Disability Act.

Los principios y objetivos son los siguientes:

- Principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación.
- Desarrollo sostenible.
- Accesibilidad
- Cambio demográfico.
- Mitigación y adaptación al cambio climático.

Los anteriores principios y objetivos de la Estrategia se han tenido en cuenta en las líneas de actuación, al determinar retos, resultados esperados y objetivos.

A continuación se explica cómo actúa cada línea en los principios y objetivos:

- **Principio de igualdad entre mujeres y hombres.**

En cuanto a la Estrategia se considera una contribución POSITIVA al tener en cuenta de manera explícita los efectos de los retos y problemas urbanos por género. Se fomenta la igualdad entre mujeres y hombres, la integración de la perspectiva de género y la erradicación de los estereotipos y roles.

En todo momento se ofrecen datos desagregados considerando los efectos asimétricos en la exclusión, y vulnerabilidad referidos a la precariedad y a la baja calidad del empleo. Al ser un principio horizontal de carácter prioritario, se incorporan elementos de vigilancia en los sistemas de seguimiento y en los indicadores de las operaciones buscando la reducción de brecha. En los mecanismos de gestión se incluyen cláusulas sociales, según normativa, y elaboración de informes de comunicación y seguimiento.

El Ayuntamiento de Benidorm:

- (1) Tomará las medidas para evitar cualquier discriminación por género
- (2) Incluirá criterios de igualdad en los convenios, bases de convocatorias de subvenciones, pliegos técnicos de contratos públicos, premios y concursos
- (3) Establecerá redes de intercambio de experiencias en materia de políticas de género con otras administraciones y entidades
- (4) Promocionará la educación y el uso de lenguaje no sexista en documentación y campañas municipales
- (5) Incluirá variables de género en estudios y estadísticas municipales
- (6) Realizará estudios que permitan profundizar en la situación y en las necesidades de las mujeres
- (7) Potenciará la visibilidad de las mujeres en la vida social
- (8) Fomentará la participación efectiva y proactiva de la mujer en todos los niveles de la vida ciudadana

En cuanto a las Líneas de Actuación, todas han sido diseñadas con este principio, atendiendo al carácter horizontal e integral de la EDUSI. Para asegurar la maximización del impacto positivo del conjunto de la inversión en este principio, un experto en material de igualdad forma parte de la Unidad de Gestión.

La LA1 fomenta una simplificación en la administración que proveerá un acceso más universal e igualitario a la administración, del mismo modo facilita la participación en la gobernanza de toda la ciudadanía sin excepción.

Esta LA se apoyará en las operaciones previstas en la LA10 para la formación en TICs de personas con dificultades en este aspecto, permitiendo de este modo el adecuado aprovechamiento de las posibilidades antes mencionadas.

Para maximizar el impacto positivo se adoptan los siguientes principios:

- La aplicación será revisada por el departamento de igualdad de modo que se elimine el lenguaje sexista y se evite el mantenimiento o promoción de estereotipos y roles de género
- Los datos proveídos por la plataforma se presentarán desagregados por sexo, se incluirá información de interés para las mujeres y se fomentarán los contenidos que promuevan la igualdad.

La LA8 va dirigida a amortiguar los efectos directos de la exclusión, atendiendo a los colectivos excluidos o en riesgo de serlo, y permitiendo su dignificación y reincorporación a la sociedad. Destacan los programas de promoción al éxito social de menores en estos entornos.

La LA9 dignifica la vivienda de estos colectivos, ayudando a su reincorporación.

La LA10 actúa mediante programas de mejora de las competencias de las personas en riesgo de exclusión. Esta línea dará continuidad a programas de incorporación de la mujer inmigrante a la sociedad del trabajo, así como a las personas con mayores dificultades a este respecto, como los discapacitados. Respecto a estos últimos se incluye un proyecto de inserción laboral tutorizada. Estos programas cuentan también con ayuda voluntaria, la cual será organizada y dotada con cargo a esta línea.

La LA11 aporta los espacios físicos para hacer realidad todos estos proyectos de carácter social, gestionando a su vez estos recursos escasos.

- **Principio de no discriminación.**

En cuanto a la Estrategia se considera una contribución POSITIVA al tener en cuenta de manera explícita los efectos de los retos y problemas urbanos por género. Se fomenta la igualdad entre mujeres y hombres y la integración de la perspectiva de género.

En todo momento se trata de ofrecer datos desagregados considerando los efectos

asimétricos en la exclusión, y vulnerabilidad referidos a la precariedad y a la baja calidad del empleo. En los mecanismos de gestión se incluyen cláusulas sociales, según normativa, y elaboración de informes de comunicación y seguimiento.

El Ayuntamiento de Benidorm tomará las medidas para evitar cualquier discriminación por sexo, raza o etnia, religión, edad, diversidad funcional u orientación sexual durante el desarrollo de la “EDUSI Benidorm”:

- * Establecerá redes de intercambio de experiencias en materia de políticas de género con otras administraciones y entidades.
- * Promocionará el uso de lenguaje no sexista en documentación y campañas municipales.
- * Incluirá variables de sexo en estudios y estadísticas municipales.
- * Realizará estudios que permitan profundizar en la situación y en las necesidades de las mujeres.
- * Potenciará la visibilidad de las mujeres en la vida social.

En cuanto a las Líneas de Actuación, todas han sido diseñadas con este principio, atendiendo a su carácter horizontal e integral de la EDUSI, algunas de ellas aportan activamente eliminar las brechas actualmente existentes en este aspecto.

La LA1 fomenta una simplificación en la administración que proveerá un acceso más universal e igualitario a la administración, del mismo modo facilita la participación en la gobernanza de toda la ciudadanía sin excepción.

La LA8 va dirigida a amortiguar los efectos directos de la exclusión, atendiendo a los colectivos excluidos o en riesgo de serlo, y permitiendo su dignificación y reincorporación a la sociedad. Destacan los programas de promoción al éxito social de menores en estos entornos

La LA9 dignifica la vivienda de estos colectivos, ayudando a su reincorporación.

La LA10 actúa mediante programas de mejora de las competencias de las personas en riesgo de exclusión. Esta línea dará continuidad a programas de incorporación de la mujer inmigrante a la sociedad del trabajo, así como a las personas con mayores dificultades a este respecto, como los discapacitados. Respecto a estos últimos se incluye un proyecto de inserción laboral tutorizada. Estos programas cuentan también con ayuda voluntaria, la cual será organizada y dotada con cargo a esta línea

La LA11 aporta los espacios físicos para hacer realidad todos estos proyectos de carácter social, gestionando a su vez estos recursos escasos.

- **Desarrollo sostenible.**

En cuanto a la Estrategia se considera una contribución POSITIVA al tener en cuenta de manera explícita la incorporación de elementos medioambientales más allá de los propios vinculados al OT6 o al OT 4. En todo momento se busca la integración para

dar coherencia a las operaciones.

En cuanto a las Líneas de Actuación, éstas contribuyen a la mayor eficiencia en el uso de recursos, aparte de la sostenibilidad social, para la protección y mejora del medio ambiente urbano. La estrategia presenta líneas de actuación para la protección, mitigación y adaptación de aspectos ambientales y climáticos, económicos y sociales y demográficos.

La LA3 propone la mejora de la movilidad interna en el área, potenciando la movilidad sostenible con medios blandos. Itinerarios peatonales, mejora de las infraestructuras ciclistas, programa Camino Escolar Seguro, mejora del transporte urbano... todas ellas son medidas para proteger el medioambiente y buscar la eficiencia de recursos y la mitigación y adaptación a los problemas derivados del cambio climático.

En la LA4 se propone introducir medidas de eficiencia energética en infraestructuras, equipamientos, servicios públicos, viviendas y comercios. Estas acciones mejoran de la eficiencia energética y el uso de energías renovables para un mejor desarrollo sostenible de Benidorm.

En la LA6 y LA7 se fomenta la mejora del medio ambiente urbano potenciando los espacios verdes y naturales. Se rehabilitarán las áreas urbanas, zonas verdes y espacios deprimidos. Para ello se favorecerá la accesibilidad y se creará un corredor verde poniendo en valor y conectando las zonas verdes de la actuación. Se pretende con esta línea recuperar y mejorar los espacios públicos para la ciudadanía.

En la LA8 y LA9 se proponen actuaciones de desarrollo económico sostenible, además del nuevo modelo turístico, se pretende desarrollar y fomentar actividades para la integración y el crecimiento económico y cultural a través de la innovación.

- **Accesibilidad.**

En cuanto a la Estrategia se considera una contribución POSITIVA al tener en cuenta de manera explícita el objetivo horizontal de la accesibilidad, atendiendo a la Estrategia Española de Discapacidad 2012-2020. Tanto el Ayuntamiento como la Oficina de gestión velarán por la aplicación de este principio, en cumplimiento del RDL 1303/2013 del TRLG. La comunicación y participación ciudadana visibilizará la aportación de personas con diversidad funcional y otros colectivos con dificultades de acceso a la educación, empleo y sanidad.

En cuanto a las Líneas de actuación, es transversal y participa de todas ellas, aunque en este apartado se mencionan las que proponen operaciones más directas y activas. En la LA1 se busca modernizar la administración electrónica y empoderar a la ciudadanía a través de las TICs para participar en la gestión de los servicios públicos.

En las LA3, LA5, LA6 y LA9 se incorporarán medidas de accesibilidad universal en el entorno urbano de la actuación. Eliminación de barreras arquitectónicas y conexiones entre las áreas y escenas urbanas desconectadas.

En la LA9 tendrá en cuenta la consideración de las personas con diversidad funcional como colectivo preferente en el acceso a las ayudas o incentivos para el acceso a la vivienda.

Uno de los retos de la EDUSI de Benidorm es adaptar la movilidad al problema del envejecimiento de la población.

- **Cambio demográfico.**

En cuanto a la Estrategia se considera una contribución POSITIVA al tener en cuenta de manera explícita el análisis transversal de la misma. Más allá de la OT9, es un principio integrador, que se incorpora a la estrategia y que garantizará una gestión transversal por parte de la Unidad de Gestión y del Ayuntamiento de Benidorm. La estructura municipal deberá adaptarse al cambio demográfico.

En cuanto a las Líneas de actuación, como se ha enunciado anteriormente, uno de los retos urbanos de Benidorm es tratar con el envejecimiento de la población. Las líneas de actuación inciden en la atención a las personas mayores y a mitigar el cambio demográfico.

En la LA11 se prevé el uso del centro social y centro de día para mejorar la cohesión social y para que la ciudadanía de la tercera edad se puedan integrar y formen parte de las decisiones de la ciudad a través de su participación en la mesas de negociación.

En la LA10 se desarrollan planes específicos para el fomento de la empleabilidad, especialmente para las mujeres y los jóvenes en situación de riesgo social. Se fomentan, además, programas para la convivencia entre jóvenes y tercera edad. Paralelamente, busca mejorar la accesibilidad digital a personas mayores a través de programas de alfabetización para acceso a los servicios públicos.

En la LA9 se abordan problemas relativos a la vivienda para mejora de la integración de colectivos vulnerables. Estas actuaciones de rehabilitación, mejora y aumento de vivienda social, evitarán el éxodo juvenil y facilitará la vuelta a la ciudad de colectivos desplazados por la carestía y estado de las viviendas.

- **Mitigación y adaptación al cambio climático.**

En cuanto a la Estrategia se considera una contribución POSITIVA al tener en cuenta las estrategias: Estrategia Europa 2020, Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE, Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de España y a la Estrate-

gia sobre Desarrollo Sostenible de España. Los principales riesgos ambientales como inundaciones, sequías y nivel del mar no tienen una incidencia directa en la zona DUSI. Estos riesgos son atendidos de conformidad con los ejes del POCS y del PO FEDER de la Comunidad Valenciana 2014- 2020 al efecto.

En cuanto a las Líneas de actuación, la DUSI promueve un nuevo modelo de desarrollo ambiental y climático. Las operaciones se plantean para dar coherencia al documento más allá de los OT 4 y 6.

En la LA3 se potencia la movilidad sostenible con medios blandos con la introducción de itinerarios peatonales, mejora de infraestructuras ciclistas y uso del transporte urbano.

En las LA3 y LA4 se fomenta la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en infraestructuras, equipamientos, servicios públicos y viviendas.

En la LA6 se propone la mejora y puesta en valor de las áreas verdes y urbanas con la creación de un corredor verde y la mejora de la escena urbana.

Todas estas estrategias, acompañadas de campañas de sensibilización ciudadana, fomentan la reducción del carbono en el área urbana y su consiguiente mitigación y adaptación al cambio climático.

De modo esquemático, se muestra un cuadro con la relación de los Objetivos de la Estrategia con los objetivos de los principales documentos de programación:

Objetivos Específicos del POCS 2014-2020

Estrategia Española de Discapacidad

- a Mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad al entorno físico, transporte, TIC, y a otras instalaciones y servicios.
- b Impulsar el conocimiento sobre la situación en que viven las personas con discapacidad en España y las barreras a las que se enfrentan.
- c Apoyar la participación de las organizaciones de personas con discapacidad en actividades de ocio, deporte y cultura, toma de decisiones y ejecución de políticas públicas.
- d Promover la igualdad de trato de las personas.
- e Incentivar acciones para eliminar el sobrecoste que supone conseguir una vida normalizada.

Varias Estrategias: Estrategia Europa 2020; Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE; Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de España; Estrategia sobre Desarrollo Sostenible de España

- a Reducir los gases efecto invernadero un 20% (de los niveles de 1990), incremento de las energías renovables un 20% y mejora de la eficiencia energética un 20%.
- b Fortalecer la gobernanza de la adaptación del cambio climático.
- c Incluir medidas de adaptación del cambio climático en la planificación de recursos hidrológicos y forestales, actividad turística, transporte, agricultura, biodiversidad, ordenación del territorio, etc.
- d Implantación de medidas de adaptación al cambio climático con una planificación previa, que sea coherente, flexible y participativa.
- d Uso eficiente y racional de los recursos naturales (los energéticos, los hídricos, la biodiversidad y el suelo).

Objetivos Estratégicos EDUSI Benidorm OT2-9

Obj. Estratég. OT3y8

	O.Est. 1	O.Est. 2	O.Est. 3	O.Est. 4	O.Est. 5	O.Est. 6	O.Est. 7
a	●	●	●	●	●	●	●
b	●	●	●	●	●	●	●
c	●	●	●	●	●	●	●
d	●	●	●	●	●	●	●
e	●	●	●	●	●	●	●
a	●	●	●	●	●	●	●
b	●	●	●	●	●	●	●
c	●	●	●	●	●	●	●
d	●	●	●	●	●	●	●
d	●	●	●	●	●	●	●

Objetivos Específicos del POCS 2014-2020

Art. 8 Regl. 1303/2014/UE de Disposiciones Comunes

- | | |
|---|---|
| a | Protección y mejora del medio ambiente. |
| b | Eficiencia del uso de los recursos. |
| c | Protección de la biodiversidad y los ecosistemas. |
| d | Prevención y gestión de riesgos naturales. |

Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016

- | | |
|--------|---|
| Obj. 1 | Mejorar de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso, permanencia y condiciones de trabajo en el mercado laboral, y en el emprendimiento. |
| Obj. 2 | Apoyar la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral. |
| Obj. 3 | Erradicar la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo. |
| Obj. 4 | Mejorar la participación de las mujeres en los ámbitos político, económico y social. |
| Obj. 5 | Impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través del sistema educativo. |
| Obj. 6 | Integrar plenamente e principio de igualdad de trato y de oportunidades en todas las políticas y acciones del gobierno. |

Objetivos Estratégicos EDUSI Benidorm
OT2-9Obj. Estratég.
OT3y8

O.Est. 1	O.Est. 2	O.Est. 3	O.Est. 4	O.Est. 5	O.Est. 6	O.Est. 7
●	●	●	●	●	●	●
●	●	●	●	●	●	●
●	●	●	●	●	●	●
●	●	●	●	●	●	●
●	●	●	●	●	●	●
●	●	●	●	●	●	●
●	●	●	●	●	●	●
●	●	●	●	●	●	●
●	●	●	●	●	●	●

Dirección:

Miguel Ángel Crespo Zaragoza.....Dr. Ingeniero de Caminos
 Joaquín Alvado Bañón.....Dr. Arquitecto

Coordinación:

Vicente Mareu Valero..... Ingeniero Técnico de Obras Públicas

Redactores:

Laura Martín Manzanaro..... Arquitecta
 Francisco de Juanes Rodríguez..... Arquitecto
 Marcos Ferrándiz Real.....Arquitecto
 Jesús Domenech Roca.....Biólogo
 Baltasar Redondo Redondo..... Biólogo
 Andrea Quesado Ballester.....Lcda. Sociología
 Pedro Hernández Pardo..... Lcdo. Ciencias Económicas
 Jesús Alba López.....Ingeniero Civil
 Carlos Diez Diaz.....Ingeniero de Caminos
 Lorenzo Guillermo Romérez..... I. de Caminos & Máster E. Renovables
 Tomás Paadín..... Ingeniero de Telecomunicaciones
 Daniel Altamirano Gómez.....Ingeniero Técnico de Obras Públicas
 Deborah Escalado Gutierrez.....Trabajadora Social

Supervisión Municipal

Vicente Mayor Cano.....Ingeniero Industrial
 Juan Carlos Sánchez Galiano..... Dr. Ingeniero de Caminos
 Daniel Ramos Bautista..... Lcdo. en Derecho
 María Dolores Tortosa Llorca Lcda. Ciencias Económicas
 María del Carmen Díaz CanoLcda. Pedagogía
 María Dolores Lillo Senac Dipl. Psicología
 Dolores SanMarrin MartínezTéc. Administrativa.
 Fernando Escudero AguadoInspector Policía Local
 Leire Bilbao Dipl. Turismo



EDUSI



Benidorm